Gmail juridica juridica <juridica@arboledas-nortedesantander.gov.co>

OBSERVACIONES AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-007 DE 2026

1 mensaje

JESUS ACEVEDO <jesusacevedob123@gmail.com> 11 de noviembre de 2026 a las 22:12
Para: juridica@arboledas-nortedesantander.gov.co

Observaciones_Arboledas[2026].pdf
15K

Pamplona, 11 de noviembre del 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARBOELDAS
Carrera 6 N° 2-29, Sector el Hospital
juridica@arboledas-nortedesantander.gov.co

Referencia: OBSERVACIONES AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-007 DE 2026

Objeto: Adecuación, mejoramiento locativo y cerramiento del Centro de Bienestar y Vida Nuestra Señora de Guadalupe del Municipio de Arboledas - Norte de Santander

El suscrito, **JESÚS ALBERTO ACEVEDO BALCACER**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.126.706.324**, actuando en nombre propio, respetuosamente presento ante este Despacho observaciones a los documentos del proceso de la referencia, fundamentadas en los siguientes:

HECHOS Y CONSIDERACIONES JURÍDICAS

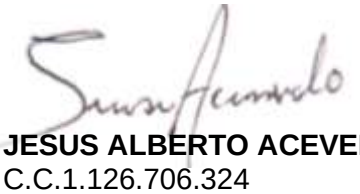
1. **Principio de Transparencia y Publicidad:** De conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política y los principios que rigen la contratación estatal consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, todas las actuaciones de la administración pública deben garantizar la transparencia, imparcialidad y publicidad para propiciar la concurrencia de pluralidad de oferentes.
2. **Inquietud sobre la modalidad del sorteo:** Revisados los documentos del proceso, resulta indispensable que la entidad brinde claridad absoluta sobre la metodología y el desarrollo del sorteo (en caso de superar los diez interesados conforme a la normativa de selección abreviada de menor cuantía), especificando si este se llevará a cabo de forma **virtual** (indicando plataforma digital y enlace de acceso/transmisión) o de manera **presencial** en las instalaciones de la Alcaldía Municipal (señalando recinto exacto, hora y protocolos de ingreso), a fin de garantizar el derecho de veeduría y control por parte de los interesados.
3. **Publicidad de las manifestaciones de interés:** Con el propósito de garantizar el debido proceso, la igualdad de oportunidades y el principio de publicidad, solicito comedidamente a la entidad que **se publiquen en el SECOP** la totalidad de las manifestaciones de interés presentadas por las personas naturales y jurídicas que manifiesten su intención de participar dentro del presente proceso de selección, permitiendo verificar el cumplimiento de los términos y la conformación de la lista de posibles oferentes.

PETICIÓN

En virtud de lo expuesto, solicito formalmente a la Alcaldía Municipal de Arboledas lo siguiente:

1. **ACLARAR** de manera expresa, mediante respuesta oficial publicada en el SECOP, si el sorteo previsto dentro del proceso **SAMC-007 DE 2026** se realizará de forma virtual o presencial en la Alcaldía, detallando los canales, enlaces o ubicación física correspondientes.
2. **PUBLICAR** en el SECOP las manifestaciones de interés allegadas por todas las personas naturales y jurídicas interesadas en el proceso, garantizando el acceso público y transparente a dicha información.

cordialmente,



JESUS ALBERTO ACEVEDO BALCACER
C.C.1.126.706.324
Cel. 313-2082108
e-mail: jesusacevedob123@gmail.com
Dirección: Km 1 Vía Bucaramanga - Pamplona